

16305



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN PATINETE PERFECCIONADO", a favor de Don Buenaventura Cervelló Arbós, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un patinete perfeccionado.

5. Se caracteriza el referido modelo por constar de un armazón completamente metálico, constituido por una plataforma de chapa embutida, montada sobre dos tubos horizontales, dispuestos longitudinalmente bajo élla, cuyos tubos se survan y levantan por la parte anterior, para constituir el manillar. La particularidad más esencial de este modelo consiste en que lleva cuatro ruedas aparejadas, las cuales
10. van sobre bolas en un eje inmóvil, sostenido por un armazón metálico unido a los tubos antes citados.

15. Todo el aparato está obtenido por acoplamiento de los elementos metálicos que lo integran, siendo este acoplamiento efectuado por medio de tornillos o pernos, siendo por éllo un sistema mecánico desmontable.

16305

-6



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª indica, en proyecciones (I), (II), (III), el conjunto del modelo que se describe;

la figura 2ª manifiesta, en vista frontal (I), y en sección lateral (II), el sistema de sostén de las ruedas;

10.

la figura 3ª manifiesta, en sección transversal, la organización de una rueda.

Consiste el modelo en una plataforma de chapa -1-, en la cual existe una placa de goma estriada -2-; esta plataforma se asienta sobre un par de tubos paralelos -3- y -4-, que sobresalen por la parte posterior para sostén de las ruedas traseras, y por la parte anterior se survan para elevarse, según el brazo doble -5-, trabado de trecho en trecho por uniones -6-, cuyo brazo se abre en dos ramas -7- y -8-, que forman el manillar.

15.

20.

Las ruedas anteriores y posteriores son parejas sostenidas en una chapa en U -9-, unida a los tubos por sus bordes en media caña -10- (figura 2ª), cuyos tubos, a su vez, están acoplados por la chapa -11-, también de bordes en media caña, a la plataforma -1-, por medio del tornillo T.

25.

La chapa -9- sostiene por intermedio de un tornillo o perno -12- a la pinza porta-eje -13-, cuyo eje E queda inmóvil, debido a la presión con que está ceñida la curvatura de esta pinza sobre él.

30.

Las ruedas son formadas por dos chapas embutidas -14- y -15- (figura 3ª), acopladas una contra otra y fijadas

16305

-6-



por la vuelta de la pestaña P de la exterior sobre la interior.

5. La chapa -15-, o interior, tiene forma especial para que su parte central resulta con suficiente amplitud para dar cabida a las bolas B, las cuales quedan sostenidas entre ambas chapas y retenidas por el aplique central exterior -16-, sujeto con tuerca -17- al extremo del eje. Al quitar este aplique pueden retirarse las bolas o recambiarlas, siendo posible, por otra parte, su engrase, por llevar el aplique un orificio adecuado para éllo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando los materiales más adecuados o combinación de ellos, en la forma más conveniente, para lograr el fin propuesto: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un patinete perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por una placa plataforma de metal estampado, sostenida por su parte inferior por dos tubos paralelos, los cuales sobresalen por la parte an-

16305

-6U



terior de la placa y se elevan siempre paralelos, para dirigirse en su parte final en sentidos divergentes u opuestos, dando lugar a los manillares.

5.

2ª.- Un patinete según la anterior reivindicación, en el cual los tubos citados, en su zona situada bajo la placa plataforma, tienen en ambos límites de la misma un acoplamiento de sostén del eje de ruedas anterior y posterior.

10.

3ª.- Un patinete según las precedentes reivindicaciones, en el cual, en cada eje de ruedas se colocan dos gemelas, las cuales son giratorias sobre el eje, el que permanece fijo, mientras aquéllas, sobre bolas, pueden girar locas respecto a él.

15.

4ª.- Un patinete según las reivindicaciones que anteceden, en el que, las ruedas son metálicas, construidas preferiblemente por acoplamiento de dos placas embutidas, las cuales dejan entre sí espacio para acondicionar las bolas, de manera que desde el exterior sea fácil esta colocación, cerrando la zona de entrada una placa superpuesta exterior y fijada con tuerca al extremo respectivo del eje.

20.

5ª.- Un patinete según las reivindicaciones que preceden, en el que, la plataforma o placa citada en la reivindicación 1ª, tiene como zona de asiento del pie una placa de goma superpuesta o embutida en aquélla.

25.

6ª.- Un patinete perfeccionado.

30.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de diciembre de 1947.

BUENAVENTURA CERVELLO ARBOS.

p.a.

JAIME ISERN

D. D.

16305



Fig.1

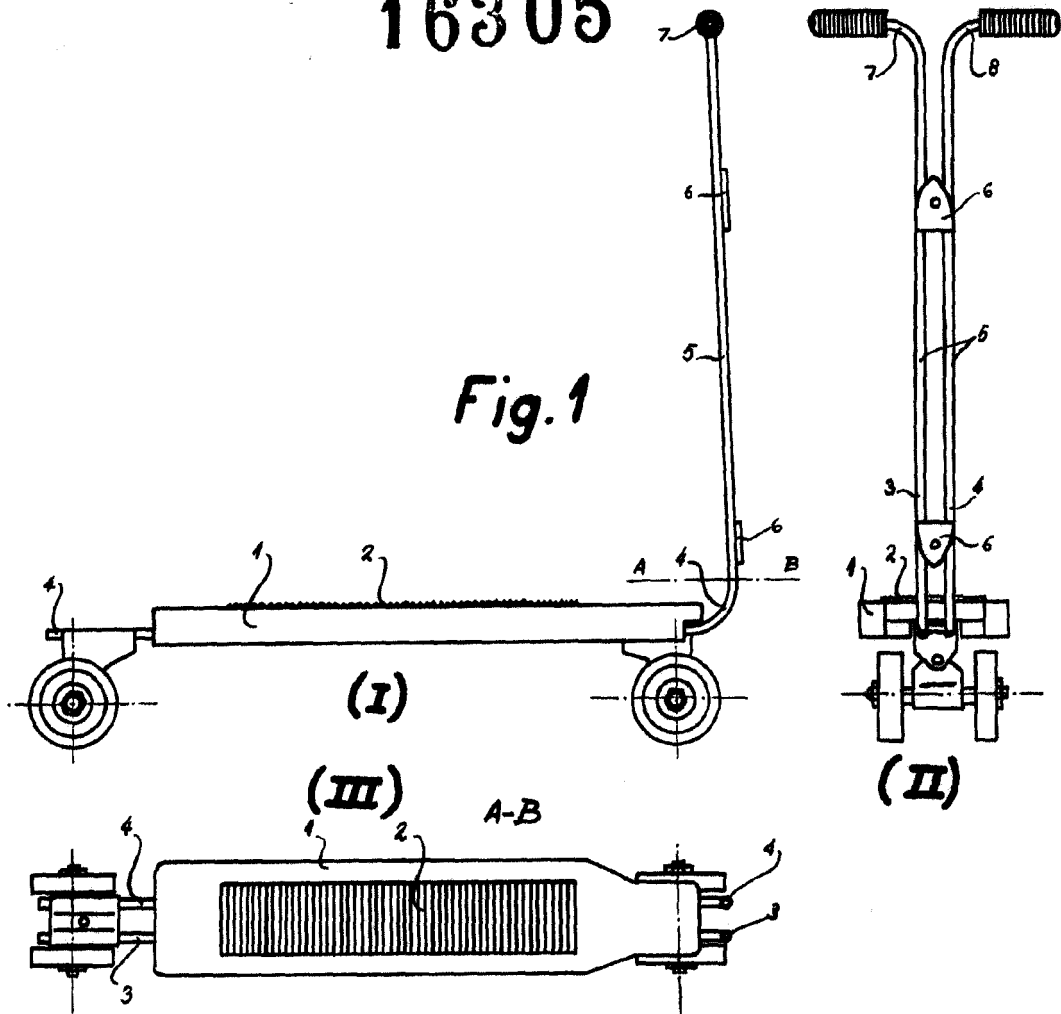
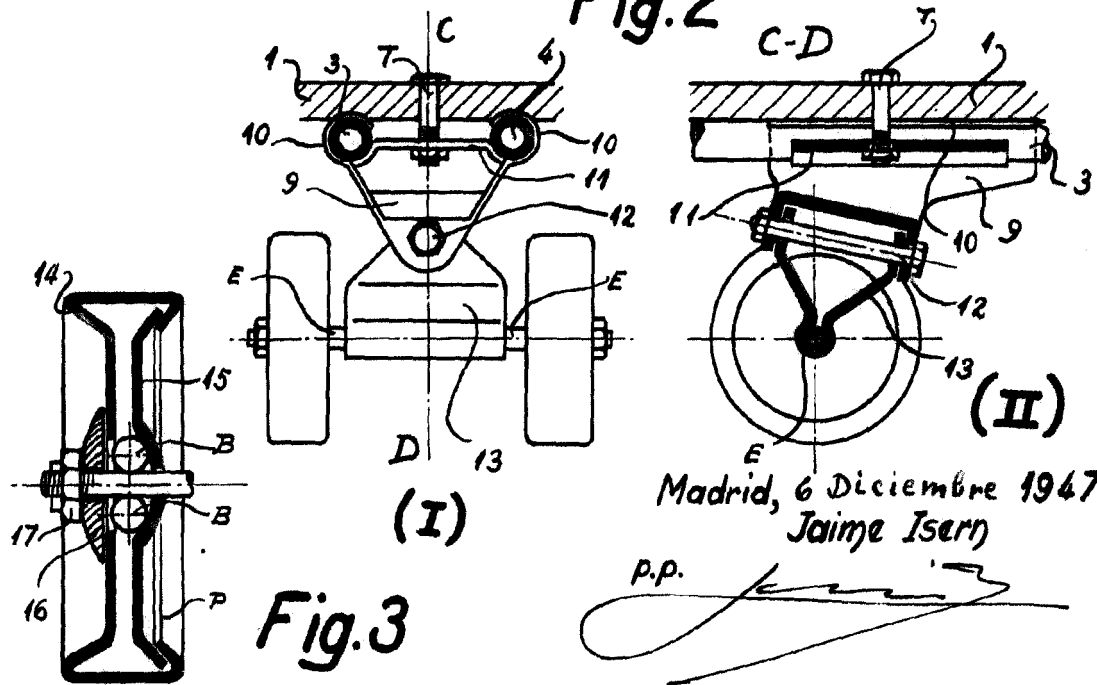


Fig.2



Madrid, 6 Diciembre 1947
Jaime Isern

P.P.